"en defensa de mi raza"

POR MANUEL QUINTIN LAME



INTRODUCCION Y NOTAS Gonzalo Castillo Cardenas "Quintín Lame y su lucha por la causa indígena merece un puesto destacado en la historia de la Colombia moderna. En él convergen auténticos valores nacionales, si por nación entendemos la gran mayoría del pueblo colombiano apegado a su tierra y ajeno a una "super-estructura" social artificiosa, que bajo la falsa bandera del "desarrollo" sigue acaparando las atenciones del gobierno y de la clase dirigente, mientras deja en el olvido las raíces auténticas de la nacionalidad que sobreviven en el indio y en el mestizo; en el campesino colombiano".

"La vida de Quintín Lame era un continuo desafío a una sociedad que menosprecia los valores telúricos. Era una vida de sufrimientos y desengaños que no alcanzó plenamente el fin perseguido; pero su mensaje no solo vive en los corazones de la perseguida raza a la cual pertenccia. Abarca también todo el campesinado colombiano sediento de tierras que le fueron arrebatadas en un secular proceso de violenta o "legal" enajenación".

JUAN FRIEDE

S PUBLICACIONES DE LA ROSCA
POSOS POR POSOS POSO

Mama Coca
El Dapel de la Coca
www.mamacoca.org

CONTENIDO

Presentación.

Estudio introductorio. Manuel Quintín Lame: luchador e intelectual indígena del Siglo XX.

Gonzalo Castillo Cárdenas

Material gráfico.

Los pensamientos del indio que se educó dentro de las selvas colombianas.

Manuel Quintín Lame

INTRODUCCION

Manuel Quintin Lame: Luchador e Intelectual indigena del siglo veinte

Son las once de la mañana del siete de Octubre de 1970. Los indígenas van saliendo de una casita marginal del pueblo de Ortega, Tolima, hacia un antiguo cementerio situado a tres kilómetros de la población. Van a "rendir honores y homenajes" a la memoria del "General" Manuel Quintín Lame Chantre, que había muerto en Ortega hacía exactamente tres años.

A la cabeza van los miembros del Cabildo, que según las personas importantes del pueblo, y los estudios oficiales del gobierno, no existe. Llevan una bandera blanca. Detrás siguen ancianos de 65 a 90 años, "patriotas de la causa indígena", que acompañaron a Quintín en sus fragosas batallas reivindicativas en Tolima y Huila, entre 1922 y 1945. A su lado siguen jóvenes campesinos, que saben que son indígenas porque así lo han oído de sus padres, y porque además cada uno de ellos ha escuchado muchas veces al hacendado blanco, o a su mayordomo, gritar a su papá, "indio ignorante", o porque algún domingo, al entrar al pueblo con sus arracachas y plátanos a cuestas, oyeron decir a los blancos, "ahí entran los pobres indiecitos".

La peregrinación cruza el pueblo a paso largo, sigue el lecho de una quebrada que sirve de camino, vadea

el río Ortega por su parte más llana, y asciende una pequeña cuesta hasta llegar al antiguo cementerio indígena Monserrate. Alli, "a pleno sol", dominando el valle de Ortega, el Cabildo y los demás asistentes hacen un circulo alrededor de una cruz negra y alta. El presidente hace remembranzas emocionadas, pero sin sentimentalismo. Explica que alli yace sepultado el gran luchador porque sus enemigos no dejaron enterrarlo en el cementerio de Ortega, ni llevarlo al Espinal donde el mismo Quintín había deseado dormir su sueño final. El Secretario (cabello erizado, piel cetrina, dientes ligeramente volados, y asumiendo postura de guerreante), lee un "discurso" afirmando los derechos de la raza "aboriginaria", reiterando propósitos de resistencia a la expropiación y al exterminio, e intercalando pensamientos de profundo contenido filosófico e histórico, tomados de las enseñanzas de Quintín.

Al terminar la sencilla ceremonia los más viejos se sientan a recordar sus sufrimientos. Todos han conocido el insulto, el grito, la humillación, el hostigamiento, la expropiación, el desalojo, la persecución, la cárcel, el disparo, la muerte de familiares, y sobre todo el hambre, experiencias que continúan hasta el día de hoy para todos los que persisten en "la causa indigenista". Los jóvenes se acercan a la tumba a tocar con sus dedos las letras blancas, escritas sobre el fondo negro de la cruz. Alguien lec: "Aqui duerme el indio Manuel Quintín Lame Chantre, Octubre 7 de 1967. Fue el hombre que no se le umilló a la (in) Justicia" (1). Al dis-

⁽¹⁾ Mantenemos la forma original de esta frase, tal como se halla en el lugar indicado (véase foto), sin corregir su ortografía. Así haremos en adelante con las demás citas en este estudio. Originalmente parece que los indígenas habían escrito: "...el hombre que no se le umilló a la Justicia", y luego añadieron in, en letra muy pequeñita. (Véase foto).

persarse en pequeños grupos de a cinco y de a tres comentan entre si: ¡Quintín fue un indio que no se dejó humillar de los ricos!

La frase escrita sobre la cruz resume bien lo que Quintín significó para las comunidades indigenas. Pero el texto completo del epitafio acordado por el Cabildo Indigena, es más explícito:

"Aquí duerme el Cacique indio Manuel Quintín Lame Chantre; que no se dejó humillar de ninguna de las autoridades departamentales, ordinarias, municipales, ni de los ricos, acaparadores, archimillonarios, oligarcas, aristócratas, que le ofrecieron pagarle sumas de dinero para que abandonara el pleito del resguardo nacional de la tribu de indígenas de Ortega, y él contestó: soy un defensor a pleno sol ante Dios y los hombres, que defiendo las tribus y huestes indígenas de mi raza de la tierra Guananí: muerta, desposeída, débil, ignorante, analfabeta, abandonada, triste y lastimosamente por la civilización" (1A).

Indio que no se dejó humillar de los ricos, y defensor insobornable de la raza indígena: eso fue Quintín Lame para los indígenas del Cauca, Nariño, Valle, Huila y Tolima. Para los terratenientes, y para las autoridades locales y regionales, en cambio, Quintín Lame fue un "indio ignorante como los demás" (según un hacendado de Ortega), el "promotor de una sedición encaminada a encender una guerra de razas" (según el Secretario de gobierno del Cauca, en 1916). Esta oposición rotunda de apreciaciones refleja el choque entre los intereses del campesinado indígena del Sudoeste colombiano, que representó Quintín Lame, y los de la cla-

⁽¹A) Acta Nº 72, Cabildo de Ortega y parte de Chaparral, Octubre 7 de 1967. Archivo del Comité de Defensa del Indio. (En adelante la identificación de esta fuente será: Archivo del C.D.I.).

se terrateniente en general representados por las autoridades locales y regionales de los Departamentos mencionados. Durante medio siglo Quintín Lame imprimió
a esa confrontación una militancia tenaz, una forma y
un estilo fuertemente anclados en la identidad histórica
indígena, y un contenido cultural y racial que sirvió
de minimo ideológico común indispensable para la resistencia a la ideología de la civilización cristiana occidental, que amenaza a los indígenas con el exterminio.

Quintín Lame, y la condición indígena en el Cauca a principios de siglo

Quintín Lame, nació en el Cauca, el 31 de Octubre de 1883 (1B). Miembro de la gran familia de los indigenas Paeces, era heredero de una identidad histórica asociada con la resistencia secular al colonizador extranjero, y con la lucha por la tierra y por la dignidad. Sus padres y sus tíos fueron terrazgueros en la hacienda de San Isidro, municipio de Popayán. Pero desde su niñez Quintín cultivó la tierra en la parcela propia que adquirió su padre, Don Mariano Lame, en San Alfonso, municipio de Coconuco. No fue pues, indio de parcialidad. Pero siempre añoró serlo, y toda su lucha posterior la hizo descansar sobre la realidad social del Resguardo, y sobre la realidad jurídica de los Cabildos indigenas, que mal que bien, mantenían el retazo de autonomía que los indios pudieron salvar de la Colonia.

⁽¹B) Este dato es tomado de su propio testimonio. (Véase su libro Los Pensamientos del Indio..., p. 1). Es posible
que no sea exacto, pues la fecha de nacimiento no es siempre
recordada fielmente por indigenas y campesinos. En la parroquia de Puracé hay una partida de bautismo (libro N° 13,
26 de Octubre de 1880, y bautizado el 12 de Diciembre del misp. 16) de un niño de nombre Juan Quintín Lame, nacido el
mismo año. Sus padres son Mariano Lame y Dolores Chantre,
los mismos de Manuel Quintín Lame. Es muy probable que se
trate de la misma persona.

Su fama como caudillo indígena cunde por el Departamento del Cauca a partir de 1910. Dos motivaciones le impulsaron a la lucha: la expropiación permanente de las tierras de parcialidad por parte de los colonos, hacendados y empresarios rurales expansionistas y la condición humillante de semiesclavitud en que vivían los indios terrazgueros y que en la misma o en otras formas persiste hasta el día de hoy (2).

1. En el Cauca, la presión sobre los resguardos se acentuó a fines del siglo pasado con la decadencia de la aristocracia tradicional (basada en la servidumbre, la esclavitud y la propiedad rural improductiva), y el surgimiento de una clase agraria y comercial, de espíritu emprendedor, colonizador y expansionista. Don Ignacio Muñoz, el dueño de la hacienda San Isidro, y patrón de Quintín Lame y de sus padres, fue uno de los principales exponentes de este nuevo tipo de hombre. "Aunque había tenido solo tres años de enseñanza, llegó a

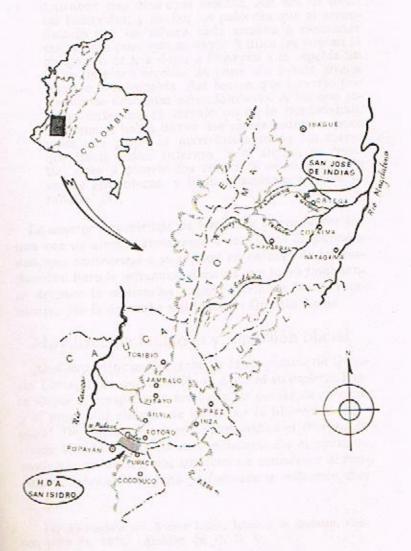
⁽²⁾ Terrazgueros o terrajeros son indios sin tierra que cultivan parcelas dentro de las haciendas, debiendo pagar terraje, o sea arriendo en forma de días de trabajo para el patrón. Las parcialidades o tierras de Resguardo, aunque protegidas formalmente por leyes paternalistas en la época de la Colonia, estuvieron siempre amenazadas de hecho por la dinámica misma del proceso colonizador. La República ordenó directamente la repartición de los Resguardos, primero por Decreto del Libertador (Mayo 20 de 1820), y luego por leyes sucesivas desde 1821 (11 de octubre) hasta nuestros días (Decreto Nº 2117 de Diciembre 6 de 1969). Durante todo el siglo pasado los indígenas estuvieron presionados tanto por la vía legal como de hecho, a abandonar sus tradiciones comunitarias, y a exponerse "como nombres libres en pie de igualdad con todos los demás ciudadanos de la República", a la expropiación y al desalojo a manos del más astuto o del más fuerte. La columna vertebral de la legislación indigenista colombiana en materia de Resguardos, sigue siendo la Ley 89 de 1890, que asegura la estabilidad jurídica de los Resguardos, y reglamenta su organización interna.

imponerse hasta ser el hombre más rico de todo el Cauca. Llegó a poseer haciendas en Pance y Piedra Grande (al sur de Cali), y La Chamba (al norte del actual Departamento del Cauca) hasta lo alto de la cordillera central, y otras haciendas en diferentes lugares del Departamento. ¡En tierras propias de ganadería llegó a tener 30.000! ¡Solo en la región de Puracé y San Isidro descuajó 11.000 hectáreas de montaña...! (3).

La barrera principal que se oponía a la "inconmensurable capacidad de acción", y al espíritu expansionista
de hacendados como Don Ignacio, eran los resguardos.
Su repartición se convirtió entonces en una exigencia
del "progreso". A principios de siglo el General Reyes
decreta acelerar las reparticiones, y todos los gobernadores y alcaldes, en representación de los intereses de
clase de los terratenientes y comerciantes, se embarcan
en una campaña abierta para lograrlo en el tiempo más
corto posible. La ley 104 de 1919 fija castigos para los
indígenas que "estorben" la repartición de los resguardos, y dicta medidas para que ésta se acelere.

2. Las mismas fuerzas que militan contra la integridad de las parcialidades, tienden también a producir dos fenómenos de efectos fatales para el futuro del campesinado indígena: primero, el rompimiento de la cohesión de las comunidades indígenas, divididas ahora entre los que desean vender su pedazo de tierra, y los que pretenden mantener la propiedad en mancomún; y segundo, la producción en masa de terrazgueros, esto es, de indígenas sin tierra que deben arrimarse a las haciendas en condiciones de semiesclavitud. Un sobrino de Quintín relata así sus experiencia a principios del siglo:

⁽³⁾ Alvaro Pío Valencia, nieto de Ignacio Muñoz. Entrevista en Popayán, jueves 15 de julio. 1971.



Areas del Sudoeste colombiano dinamizadas por la campaña de Quintin Lame.

"A uno le cobraban hasta veinte dias de terraje por solo tener en arrendito unas poquitas cabecitas de ganado en unos rastrojos pu'allá. Eso era mensual. Así como algunos eran más considerados cobraban tres días cada semana. Así era en todas las haciendas; y decian los patrones que el arrendatario que no saliera cada semana a descontar ese terraje pues que se vaya! A unos les ponían la obligación de ir a dejar a Popayán a la espalda un bulto de cinco arrobas de papa, sin bestia, sino a cargueo a la espalda. Así tenían que llevarlo por cuenta de descontar arrendamiento. A los que estaban enfermos el terraje no se lo perdonaban, sino que si había durao dos meses enfermo, pues tenía que pagar el arrendamiento de los meses que había estao enfermo. Y si alguno se resistía, pues a picarle los cercos, a echarle ganado en las sementeras, y hasta prenderle candela al rancho" (4).

La amarga experiencia de los indios terrazgueros fue una voz de alerta permanente a los indios de parcialidad, que contribuyó a su unidad en defensa de los resguardos. Pero la influencia decisiva que logró finalmente detener la avalancha expansionista de los terratenientes fue la campaña militante de Quintín Lame.

Movilización indígena y represión oficial

¿Qué experiencias despertaron la conciencia de Quintín Lame, y por qué caminos se adentró su espíritu hasta llegar al compromiso total con las gentes de su raza, y al nivel más elevado de lucha por la liberación indígena? Dejamos para nueva oportunidad el intento de trazar este recorrido de su conciencia. En el presente ensayo introductorio nos limitamos a considerar al caudillo y defensor indígena ya formado y militante. Sus

⁽⁴⁾ Entrevista con Víctor Lame, sobrino de Quintín, viernes, julio 16, 1971. (Archivo del C. D. I.)

temas de agitación y sus banderas de lucha surgen de la condición en que vive el indígena Caucano a principios de siglo, resumida más arriba:

- Defensa de las parcialidades y oposición militante a las leyes de división y repartición de las mismas;
- Consolidación del Cabildo indigena como centro de autoridad y base de organización;
- Recuperación de tierras perdidas a manos de los terratenientes, y desconocimiento de todos los títulos que no se basen en cédulas reales;
- 4) Liberación de los terrazgueros, mediante la negación a pagar terraje, o cualquier otro tributo personal; y
- Afirmación de los valores culturales indígenas, y rechazo de la discriminación racial y cultural a que son sometidos los indios colombianos.

Sobre estas bases Quintín Lame desarrolla una tarea infatigable de agitación y movilización indígena. Recordando esos tiempos dice un sobrino de Quintín:

"El voltió mucho por aquí. Anduvo mucho por Dinde, Poblazón, Belalcázar, Inzá, San Antonio...

Daba conferencias a favor de los indios. (Nos enseñaba) cómo debíamos manejarnos. Que esto (las tierras) no era de hacendados, sino de parcialidad, que de Popayán pa'rriba todo era de los indios, pero que los ricos habían abarcado todo, porque nos habían cogido muy ignorantes" (5).

La campaña que comienza en el Cauca habrá de extenderse luégo a todo el Sudoeste colombiano, especialmente a los Departamentos de Tolima y Huila.

Según los periódicos de la época, algunos documentos inéditos preservados por el pequeño Cabildo indíge-

⁽⁵⁾ Testimonio de Pedro Lame, en Puracé, Cauca, julio 5 de 1971. (Archivo del C. D. I.).

na de Ortega, y principalmente según los testimonios personales de "indígenas luchadores", se pueden destacar los momentos culminantes de esta lucha prolongada, entre 1910 hasta la década de 1960, así:

- Año de 1910: Quintin Lame es elegido, según su propio testimonio, "Jefe, Representante y Defensor General de los cabildos indígenas de Pitayó, Jambaló, Toribio, Puracé, Poblazón, Cajibio, Pandiguando y algunos otros" (6).
- 2. Años de 1914 a 1918: agitación y movilización general de los indígenas del Cauca. El éxito de la campaña provoca en la aristocracia de Popayán primero una risa nerviosa, y luégo miedo y rabia. Liberales y conservadores se unen para perseguir al enemigo común, a quien el Maestro Valencia llama "asno montés" (7). Las autoridades lo califican de "sedicioso", "in-

⁽⁶⁾ Entrevista publicada en El Espectador, Bogotá, julio 12 de 1924, p. 1.

⁽⁷⁾ Según el mismo Quintín Lame, el Maestro Guillermo Valencia famoso poeta, y candidato a la presidencia de la república en 1918, fue su enemigo más acérrimo entre los aristócratas de Popayán. Tal vez porque la rebeldía indígena afectaba directamente los intereses de su suegro, Don Ignacio Muñoz. O quizá simplemente por instinto de clase. Esta enemistad militante se refleja en las anécdotas que corren hasta el día de hoy entre los indígenas del Cauca, y aún en círculos intelectuales de Popayán. Se dice, por ejemplo, que cuando Quintín fue capturado en 1918, y traído a Popayán amarrado a la cola de una mula, al entrar por la calle de "el humilladero", el Maestro Valencia se acercó para insultarlo, y recibió del indio sedicioso esta respuesta: "Maestro, usted debería ser más caballero!". También se refiere que una de las tantas veces que Quintín estuvo en el calabozo, Valencia fue hasta allí expresamente para darle "dos trompadas". Y en su libro Quintín afirma que siendo representante a la Cámara el Maestro Valencia solicitó su destierro de Colombia, a lo que se opuso el Ministro de Gobierno, doctor Abadía Méndez.

cendiario", e "instigador de una lucha racial". Echan a correr rumores y consejas, haciendo cundir la alarma. En todos los pueblos de la cordillera y aún en los del Norte del Cauca se afirma al mismo tiempo que Quintín, "esa noche", va a incendiar el pueblo. El informe del Secretario de Gobierno al Gobernador del Cauca correspondiente a 1915, da un ejemplo típico:

"El viernes 11, a las 9:00 p.m., se recibió un telegrama del Alcalde de Inzá en que avisaba que ese mismo día había entrado Lame a Mosoco con 300 hombres; inmediatamente se puso en movimiento a toda la población; se colocaron avanzadas armadas de machetes, pues no hay armas de fuego, en los puentes y puntos más peligrosos. A las once de la noche hubo una conferencia telegráfica entre el Alcalde de Inzá y Don Gonzalo Caicedo G., Secretario de esta Alcaldía (Belalcázar), la que presenciaron muchos ciudadanos. En la conferencia manifestó Don Benjamín, el Alcalde de Inzá, que sus informes se fundaban en díceres de unos a otros, de manera que no existía una razón poderosa para tanta consternación; pero en esos días no se podía decir nada, porque se consideraba traidor a quien no asegurara que Lame entraba esa noche a Belalcázar.

En fin, amaneció el día 12 (de Febrero); todos (los guardias voluntarios) amanecidos, trasnochados y mojados, porque llovió... Y últimamente, el día 13, el Gobernador del Departamento nos comunicó que Lame se encuentra tranquilamente en la hacienda de San Isidro... y las Comisiones que se habían despachado regresaron informando que los indígenas se encuentran despreocupados, y entregados en sus campos a sus labores..." (8).

En efecto, no se sabe que durante estos años Quintín Lame incendiara o atacara pueblo alguno. Su campaña

⁽⁸⁾ Informe, Orden Público, Popayán, Imprenta del Departamento, 1916.

era fundamentalmente educativa y de organización. Pero la alarma fue parte de la táctica de los terratenientes para lograr la cooperación de la población en la persecución a los indígenas rebeldes, y la captura de Quintín.

3. Mayo 9 de 1915: Quintin cae prisionero en el puente "El Cofre", víctima de una traición. Según su propio testimonio estuvo preso un año exacto en la cárcel de Popayán, con grillos en los pies e incomunicado (9). Al principio de su campaña la captura de Quintín Lame hubiera sido poco menos que imposible debido al apoyo indígena. Se sabía que estaba en todas partes, pero no se le encontraba en ninguna. Las autoridades se quejaban de que "los indígenas encubren todo aquello (las actividades de Quintin), y prestan a Lame esmerado servicio de espionaje, a la par que propalan especies falsas y diversas respecto a su paradero" (10). No era solo Lame el insurrecto, sino casi todo el campesinado indígena del Cauca. ¿Cómo se explica entonces la inseguridad permanente que vivió Quintín a partir de 1916, y que había de alejarlo definitivamente del Cauca en 1922? Las razones parecen hallarse en un informe de la Gobernación que dice: "A don Pío Collo, indígena de prestigio en Tierradentro y que no apoyaba a Lame, interesó la Gobernación, ávida de restablecer la tranquilidad, para que contribuyera al mantenimiento del orden, y a infundir en los indígenas el respeto y acata-

⁽⁹⁾ Véanse sus memorias, más adelante en este mismo volumen. No fue esta la primera, ni sería la última vez que Quintín estuvo en la cárcel. A partir de 1918 estuvo preso cuatro años en el Cauca. Hasta 1989 y solo en el Tolima había estado 108 veces preso. En total, tal vez más de 200 veces en las cárceles de Popayán, Silvia, Pasto- Neiva, Ortega, El Guamo, Ibagué, y Bogotá.

⁽¹⁰⁾ Secretario de Gobierno del Cauca. Informe de orden público, Imprenta del Departamento, 1917.

miento a las autoridades legítimas. Otro tanto se hizo con los Reverendos Padres Misioneros de esas regiones" (11).

De este informe se desprende que el fomento de la delación remunerada entre los indigenas y el concurso eficaz de los sacerdotes, fueron tácticas que rindieron resultados positivos e inmediatos a la policía.

4. Noviembre 12 de 1916: masacre de indigenas en Inzá, Cauca, con saldo de siete muertos y dieciocho heridos entre hombres, mujeres y niños. El ataque de la policía se produjo cuando Quintín Lame y su cortejo asistían a un bautizo. Quintín denunció este crimen en Mensaje dirigido "a los altos poderes" de Bogotá (12), responsabilizando principalmente a los misioneros Lazaristas:

"Uno de los Padres guió a las compañías que nos perseguían, y ordenaba que mataran indios, que esos no eran cristianos. El mismo Padre hacía colgar de los árboles a los indios que caían prisioneros hasta hacerlos confesar en qué sitio me encontraba yo" (13).

5. Enero 1 de 1920: Fundación del Supremo Consejo de Indias, en Natagaima, Tolima. Lo preside José Gonzalo Sánchez, que había sido secretario de Quintín Lame en el Cauca, y quien lo precede en el Tolima. Participan delegaciones indígenas de Natagaima, Coyaima, Velú, Yaguara, Ortega, Caguán y delegados del Cauca.

⁽¹¹⁾ Informe sobre orden público, Secretario de Gobierno, Popayán, 1917, Imprenta Departamental.

^{(12) &}quot;Por mi desventurada Raza", Mensaje de Manuel Quintín Lame a los Altos Poderes El Espectador, enero 23 de 1922, p. 1.

⁽¹³⁾ El Espectador, julio 12 de 1924, reportaje de Mario Ibero, en Bogotá.

Según Sánchez, el Consejo se organizó "con el exclusivo y justo fin de proteger, amparar y defender en todas sus partes, los derechos y propiedades territoriales de las tribus indígenas existentes en el territorio de la Nación". Además, por medio de reclamaciones y peticiones... el Consejo se proponía "defender de hecho y de derecho, las personas y bienes de la Raza Indígena, que desde la Conquista hasta hoy, cruel y constantemente ha venido siendo explotada por los llamados civilizados, hijos de los conquistadores europeos" (14).

6. De 1920 a 1930: agitación y movilización indígena en los Departamentos del Tolima y Huila. Antes de 1920 la población indigena del Sur del Tolima había conocido ya cierto grado de agitación. Sus ranchos campesinos habían criado voceros y abanderados de su causa, siendo el más notable de todos el indio Eutiquio Timoté, de la vereda de Santa Marta, en el municipio de Coyaima, quien fue trovador revolucionario de vereda en vereda, y profundo intelectual de la causa popular colombiana, llegando a ser candidato a la Presidencia de la República por el Partido Comunista en 1934. Pero a partir de 1920 el movimiento campesino indígena se dinamiza con la actividad de José Gonzalo Sánchez y Manuel Quintín Lame (14A). En efecto, al salir de la cárcel de Popayán a fines de 1919 (?) Quintín Lame orienta su rostro hacia el Tolima. Y en 1922 sienta definitivamente sus reales en ese Departamento. La

^{(14) &}quot;Manifestación indígena a los tres altos poderes públicos... y al Gobierno Eclesiástico", El Espectador, Bogotá, Agosto 22 de 1922, p. 6.

⁽¹⁴A) Estos dos caudillos caucanos habrán de trabajar juntos hasta fines de esa década, cuando debido a discrepancias estratégicas, Sánchez se separará de Lame para unirse al Partido Comunista en compañía y por influencia de Ignacio Torres Giraldo y María Cano. Lame, en cambio tomará en sus manos la bandera indigenista en toda la región.

Libro Pringere

Los persoanientos del indive que la sidia principal de la servicia de promisanos.

Le ma pagniña idra que hare mun persoaniento que la servició de promisante que la servició de servició de promisante que la servició de la servició de servició de la lador de la servició de la lador de la servició de mismo de la servició de la servició de mismo de la servició de la servició

Primera página del manuscrito original que se publica más adelante en este libro. Obsérvese la hella caligrafía del indigena Florentino Moreno B., que le sirvió de amanuense a Quintín Lame. El manuscrito fue terminado el 29 de diciembre de 1939.